ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de 2016, siendo las 16h00, en la sala de sesiones de la compañía HOLDINGEQUI CÍA LTDA, ubicado en la Autopista Cuenca-Azogues S/N, con la presencia de los socios: el Econ. Esteban José Crespo Cordero, el Econ. Esteban Jabier Crespo Polo, el Sr. Pablo Cristian Crespo Polo, la Sra. María Andrea Crespo Polo., deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de la administración
2. Aprobación y resolución de los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas a los estados financieros, cortados al 31 de diciembre de 2015;
3. Aprobación del informe de auditoría externa;
4. Destino de las utilidades.

Dirige la sesión la Presidenta de la compañía la Sra. María del Carmen Alvarez Cordero, y actúa como secretaria la Gerente Sra. María Andrea Crespo Polo, por disposición de la presidencia, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

UNO. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN:

La Sra. María Andrea Crespo Polo, en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2015.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social, aprueban el informe.

DOS. APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

A continuación la Gerente da a conocer en resumen las diferentes cuentas que conforman el Estado de situación financiera, el Estado de situación integral, el Estado de flujo de efectivo, el Estado de cambios en el patrimonio y las Notas a los estados financieros, documentos que fueron entregados con anticipación de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

Se analizan los resultados y sin ninguna objeción, aprueban los estados financieros por unanimidad.

TRES. APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:

En este punto la Gerente procede a dar lectura al informe de auditoria externa, realizado por la compañía Consulfinco Cía Ltda con registro SC-RNAE-855, el mismo que luego de conocido y analizado es aprobado por los socios.

CUATRO. DESTINO DE LAS UTILIDADES:

En este punto del orden del día, la Gerente informa que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de diciembre del año 2015, arroja una utilidad líquida de USD$ 916.698,58, esta utilidad no está sujeta al cálculo y pago del anticipo del impuesto a la renta de acuerdo a lo especificado en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A continuación toma la palabra la Gerente Sra. María Andrea Crespo Polo, quién sugiere que ésta utilidad a disposición de los socios se registre en ganancias acumuladas para mantener en montos apropiados la liquidez de la empresa y, cuando se considere oportuno realizar abonos parciales o totales, en función del capital social.

Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el cuarto punto del orden del dia de acuerdo a lo propuesto.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes.

Para constancia firman los socios y se levanta la sesión siendo las 17h00

Econ. Esteban Crespo Cordero

SOCIO

Econ. Esteban Jabier Crespo Polo.

SOCIO

Sra. María Andrea Crespo Polo

GERENTE HOLDINGEQUI CÍA LTDA

SOCIO

Sr. Cristian Crespo Polo

SOCIO

Sra. María del Carmen Alvarez Cordero

PRESIDENTA